

Acto que se notifica: Resolución de desestimación de expedición de Certificado de Responsable Técnico de Taller.
Fecha del acto: 28.8.2009.

Expediente: 27561/09.
Interesado: Juan Gutiérrez Fernández.
Último domicilio conocido: Avda. Jesús Santos Rein, s/n, Código 29640, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de expedición de Certificado de Responsable Técnico de Taller.
Fecha del acto: 28.8.2009.

Expediente: 27557/09.
Interesado: José Luis Fernández Partida.
Último domicilio conocido: Avda. Jesús Santos Rein, s/n, Código 29640, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de expedición de Certificado de Responsable Técnico de Taller.
Fecha del acto: 28.8.2009.

Expediente: 27558/09.
Interesado: Antonio Jiménez Díaz.
Último domicilio conocido: Avda. Jesús Santos Rein, s/n, Código 29640, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de desestimación de expedición de Certificado de Responsable Técnico de Taller.
Fecha del acto: 28.8.2009.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 5 de abril de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican comunicaciones de información previa de expedientes de revocación de autorización como empresas instaladoras a las que no ha sido posible practicar la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos las comunicaciones de información previa de expedientes de revocación de autorización como empresas instaladoras que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: 43959/06.
Interesado: Mapaluna, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Granados, 8, 2.º D, Código 29008, Málaga.
Acto que se notifica: Información previa revocación autorización Empresa Eléctrica Autorizada.
Fecha del acto: 20.5.2009.

Conforme a lo previsto en el artículo 69.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), antes de proceder por parte de esta Delegación Provincial a acordar el inicio de un procedimiento de revocación de la autorización como empresa instaladora, se le requiere para que acredite si su empresa cuenta con algún instalador autorizado en las especialidades que tiene autorizadas, para lo cual se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 5 de abril de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 5 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan a los que no ha sido posible practicar la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los requerimientos de documentación de los expedientes que a continuación se relacionan, sin haberse podido practicar las mismas, y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza por medio del presente anuncio, así como por medio de su exposición en el tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos de su último domicilio conocido.

Expediente: 42605/07.
Interesado: Salvador Macías Ledesma.
Último domicilio conocido: C/ Cruces, núm. 54.
Código: 29691, Manilva (Málaga).
Acto que se notifica: Requerimiento documentación para obtención de Carné Maquinaria Móvil en Explotaciones Mineras (Palista).
Fecha del acto: 8.1.2009.

Expediente: 26605/08.
Interesado: Juan Martín Jiménez.
Último domicilio conocido: Bda. Loma de Cuenca, C/ Azucena, núm. 15.
Código: 29580, Cártama (Málaga).
Acto que se notifica: Requerimiento documentación para Renovación de Empresa Instaladora de Agua.
Fecha del acto: 16.10.2008.

Expediente: 42203/08.
Interesado: Francesco Monzoni.
Último domicilio conocido: Avda. Antonio Machado, 28, Edif. Mariola I, Of. 9.
Código: 29630, Benalmádena (Málaga).